



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA,

27 NOV 2024

RES. H. N° 1760/24

EXP 56/2024-FH-UNSa

VISTO:

Los Programas elevados por la docente responsable del dictado asignaturas de la Carrera de Ciencias de la Educación, con los cuales se imparte enseñanza durante el período lectivo 2024; y

CONSIDERANDO:

QUE, en los citados programas, la docente responsable establece las condiciones para el cursado, promoción y/o regularización de las asignaturas, conforme lo establece la Resolución H N° 975/11 y modificatorias;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 495-24, aconseja aprobar los programas presentados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del Día 19-11-2024)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR los programas elevados por la docente responsable del dictado de las asignaturas de la carrera de Ciencias de la Educación, con los cuales se imparte enseñanza durante el período lectivo 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura	Docente a cargo	Régimen
Teorías del Aprendizaje (Otros Profesorados)	Carmen Mónica Tolaba	Cuatrimstral
Optativa: Teorías del Aprendizaje	Carmen Mónica Tolaba	Cuatrimstral
Psicología en Educación	Carmen Mónica Tolaba	Anual

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a las cátedras correspondientes, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección de Alumnos y publíquese en el boletín oficial de la Universidad.
LER/cc-eb

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa